

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE GIRE SUS INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A EFECTO DE QUE EN EJERCICIO DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS EL A TRAVÉS DE SUS ÁREAS COMPETENTES SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA Y SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE OAXACA PROPONGAN LA REGULACIÓN Y NORMATIVIDAD DE LA PUBLICIDAD DE LOS AUTOBUSES DEL ESTADO DE OAXACA, Y SE COORDINE CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ Y LA REGULACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL , CON EL FIN DE EVITAR LA CONTAMINACIÓN VISUAL, GARANTIZAR LA PROTECCIÓN AL ENTORNO URBANO Y LA CONSERVACIÓN AL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y UNA BUENA IMAGEN AL ENTORNO. YA QUE LA PUBLICAD EN LOS AUTOBUSES GENERA STRESS Y DOLOR DE CABEZA POR LOS COLORES TAN VARIADOS Y LAS IMÁGENES QUE SE MUESTRAN y LA DISTRACCIÓN SI SE VA EN VEHÍCULO, LO QUE PUEDE PROVOCAR ACCIDENTES.

242-318CXIII

CONSIDERACIONES

La **contaminación visual** es aquella que afecta o perturba la visualización de sitio alguno o rompe la estética de una zona o paisaje y que puede incluso llegar a afectar a la salud de los individuos donde se produzca el impacto ambiental. Es un problema que afecta a todos por una sobre estimulación visual agresiva, invasiva y simultánea.

Oaxaca posee una cultura muy rica, nuestro Estado Oaxaqueño es un fascinante destino donde confluyen civilizaciones milenarias, arquitectura colonial y tradiciones vivas. Fundada como ciudad novohispana en 1529, esta tierra ya conocía civilizaciones zapotecas e incluso asentamientos prehistóricos.

Sin embargo los anuncios gigantes o espectaculares que se encuentran en la parte trasera de los autobuses se están propagando cada vez mas y están dando una imagen poco agradable a nuestro Estado Colonial.

Los espectaculares están en toda la ciudad; en la parte trasera y al interior de los autobuses como parte del paisaje urbano. Llevan años presentes como

algo cotidiano, anunciando pastas dentales, galletas, refrescos, cervezas, todo lo que pueda anunciarse, generalmente con un rostro atractivo y una figura estilizada que nos hace voltear a verlos.

En cambio, existen lugares donde no existe tal contaminación visual como los Campos Elíseos, París, Francia. No hay un solo espectacular que contamine visualmente. Lo mismo pasa afuera del Taj Majal en India o el Big Ben de Londres, donde importa más que se miren los monumentos nacionales y no mirar anuncios que te digan compre, fume o beba.

El problema, igual que con la basura, no solo es estético. Algunos de ésta contaminación visual generan gran cantidad de plástico, tinta y pegamento que acaban con nuestros recursos naturales no renovables, al igual que generan stress y distracción para los transeúntes y para los automovilistas.

Un estudio realizado por Carmen Arelys Méndez Velandia la contaminación visual de espacios públicos en Venezuela, Los efectos de la contaminación visual Algunos autores como Nasar (1994) han investigado cómo la estética del exterior de las edificaciones afecta las respuestas evaluativas y afectivas de las personas ante el paisaje urbano. Asimismo, Ulrich (citado en Maguire et al., 1997),

Un mecanismo del cerebro convierte el medio en más pobre y monótono visualmente (Mackworth, 1968, citado en Rapoport, 1978). Cuando el ser humano percibe un ambiente caótico y de confusión, este lo excita y estimula, provocándole ansiedad mientras dura el estímulo (Hess, 2006). Estos estímulos pueden generar distracción e incluso imposibilitar la percepción de señales indicadoras del tránsito, pudiendo provocar accidentes automovilísticos.

Está comprobado que cuando el cerebro humano recibe más información visual de la que es capaz de procesar, produce un estado de tensiones en el sistema nervioso, con efectos en la salud. Según Rapoport (1974), existe un límite innato a la cantidad de información que el hombre puede manejar simultáneamente, llamada Tasa de Información Utilizable, que se define como la información que recibe y procesa una persona en un tiempo dado.

Cuando una imagen supera el máximo de información que el cerebro puede asimilar (4bit/ seg aproximadamente), se produce estrés visual y las reacciones psicofísicas se ven alteradas, la percepción se vuelve caótica y la lectura ordenada del paisaje se hace imposible (Arbohaín y Garcén, 2001).

Oaxaca debe tomar medidas necesarias para regular el problema que causan el exceso de espectaculares en los autobuses, tal como lo hizo con la contaminación del aire, el agua, el suelo, el ruido.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del pleno de esta soberanía la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE GIRE SUS INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A EFECTO DE QUE EN EJERCICIO DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS EL A TRAVÉS DE SUS ÁREAS COMPETENTES SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA Y SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE OAXACA PROPONGAN LA REGULACIÓN Y NORMATIVIDAD DE LA PUBLICIDAD DE LOS AUTOBUSES DEL ESTADO DE OAXACA, Y SE COORDINE CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ Y LA REGULACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL , CON EL FIN DE EVITAR LA CONTAMINACIÓN VISUAL, GARANTIZAR LA PROTECCIÓN AL ENTORNO URBANO Y LA CONSERVACIÓN AL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y UNA BUENA IMAGEN AL ENTORNO. YA QUE LA PUBLICAD EN LOS AUTOBUSES GENERA STRESS Y DOLOR DE CABEZA POR LOS COLORES TAN VARIADOS Y LAS IMÁGENES QUE SE MUESTRAN y LA DISTRACCIÓN SI SE VA EN VEHÍCULO, LO QUE PUEDE PROVOCAR ACCIDENTES.

ACENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
DISTRITO DE
SAN PEDRO MEXTEPEC

